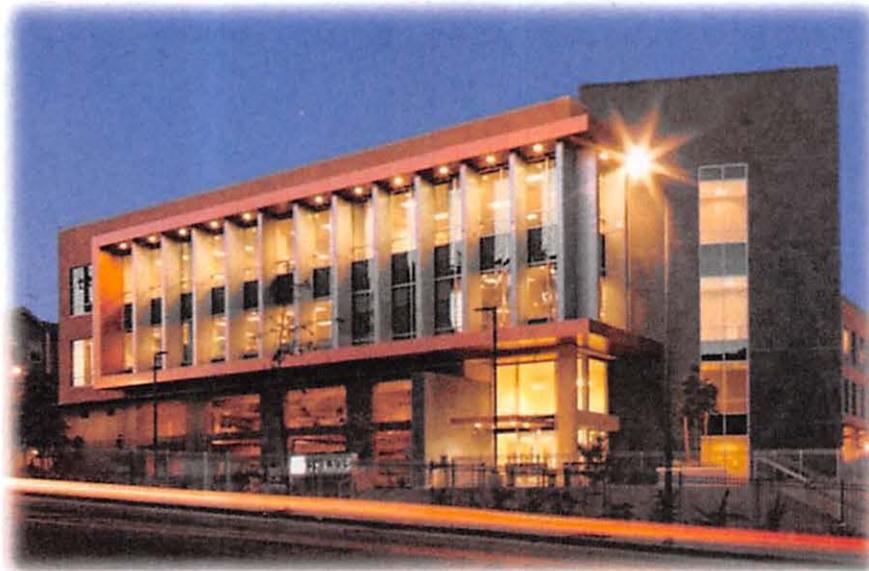


Material Suplementario



South Central Los Angeles Regional Center

FY 2018-2019 Public Forum PoS Service Data



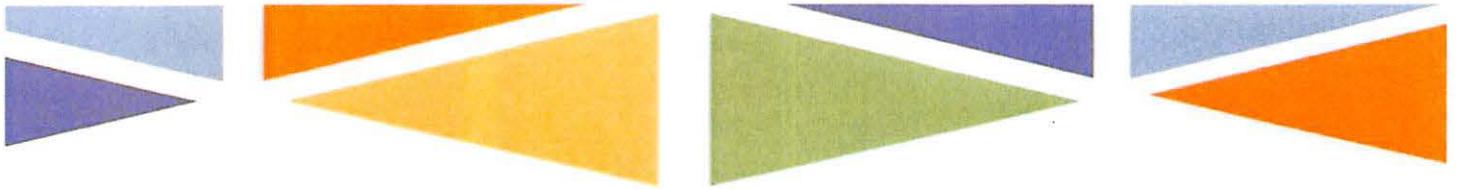
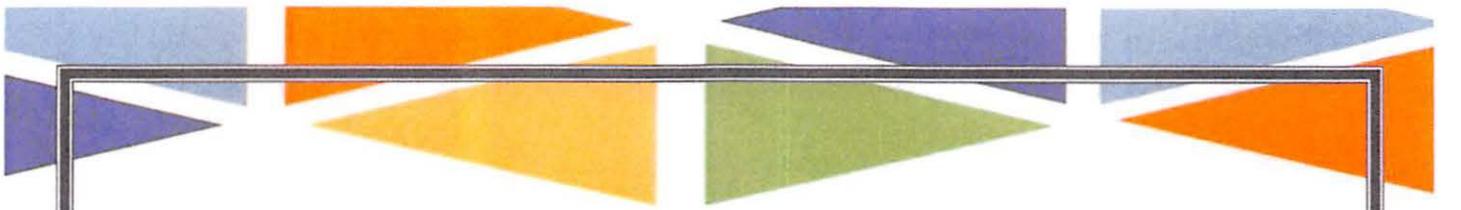


Tabla De Contenido

Pagina 2.	Proposito
Pagina 3.	Coneccion Con El Centro Regional
Pagina 4.	Declaracion de Cuenta de POS
Pagina 5.	Carta de Declaracion de Cuentas
Pagina 7.	Servicios y Eligibilidad del Centro Regional
Pagina 8.	Proceso de Admision Del Centro Regional
Pagina 10.	Evaluacion y Equip Interdisciplinario
Pagina 10.	Plan de Programa Individualizado
Pagina 11.	Plaificacion Centrada en la Persona
Pagina 12.	Proceso de Audencias Imparciales
Page 14.	Codigos de Proveedores y Descripcion
Page 17.	Menu De Servicios
Page 36.	Fechas de Juntas
Page 44.	Grupos PAC y Informacion De Contacto
Page 48.	Directorio de SCLARC
Page 49.	Mantenerce Conectado

SCLARC's Mission

SCLARC cree que necesidades especiales merecen atencion especial. Estamos comprometidos con la provision de servicios culturalmente sensibles que mejoran las fortalezas inherentes de la familia y permiten a personas a las que servimos llevar una vida independiente y productiva.



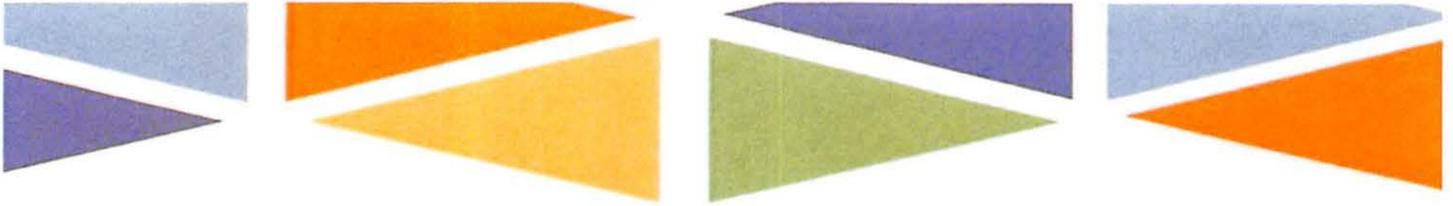
Propósito

Datos de servicio para el año 2018-2019

Para el año 2012-13, se aprobó una ley (WIC 4519.5) que exige que el Departamento de Servicios del Desarrollo (*Department of Developmental Services, DDS*) y todos los Centros Regionales recopilen anualmente datos relacionados con las autorizaciones para la compra de servicios, las utilizaciones y los gastos por grupo de edad, etnia, idioma principal y discapacidad.

Los legisladores aprobaron esta ley porque estaban preocupados por la disparidad en la financiación de los servicios prestados a grupos étnicos específicos.

Los defensores creen que, al compartir y analizar estos datos cada año, comprenderemos mejor la disparidad en los servicios para que podamos conocer mejor las necesidades de nuestros grupos de trabajo y ofrecer servicios de manera más efectiva a las personas a quienes servimos que experimentan las mayores diferencias en el financiamiento.



Conexión con el Centro Regional

¿Con quién puedo ponerme en contacto si tengo preguntas sobre el centro regional como individuo a quien se le brinda servicio o como padre/tutor/curador de la persona a quien se le brinda servicios?

- Si tiene alguna pregunta con respecto a nuestros servicios, llame al número directo de su coordinador de servicios.
- Si no conoce el número de teléfono de su coordinador de servicios, marque el número principal del SCLARC al **213-744-7000**.
- Si llama a su coordinador de servicios y no le contesta, por favor, deje un mensaje con un número donde se le pueda contactar. *Él/Ella le devolverá la llamada en un plazo de 24 a 48 horas.*
- Si no puede dejar un mensaje, pida hablar con el oficial del día (OD) de la Unidad de su coordinador de servicios.
- Si no tiene noticias de su coordinador de servicios en un plazo de 24 a 48 horas, llame a su director de programa. Ellos le devolverán la llamada telefónica en un plazo de 24 a 48 horas.
- Si no tiene noticias del director del programa dentro de ese tiempo, póngase en contacto con una de las siguientes personas: ***Kimberly Arlington-White, Teodoro Bilbao, Jenice Turner o Jesse Rocha*** (miembros de la Administración del Departamento de Servicios para Menores y Adultos [*Department of Children and Adult Services*]). Ellos le devolverán la llamada telefónica dentro de *24 a 48 horas*.
- Para obtener una lista completa de la Administración del SCLARC, consulte la página 43 de este documento.

Estado de cuenta de POS

¿Qué es el estado de cuenta de compra de servicios (POS) y cómo puedo entenderlo?

- El estado de cuenta de POS incluye servicios que el centro regional autorizó y pagó cada mes. El estado de cuenta **NO** es una factura.
- En la página siguiente se puede encontrar un ejemplo de página completa del estado cuenta y la carta.
- Los servicios se compran de proveedores autorizados del Centro Regional.
- Los servicios pueden incluir evaluaciones y otros servicios clínicos realizados en el Centro Regional.
- Si no ha recibido el estado de cuenta de POS actual, póngase en contacto con su coordinador de servicios para obtener una copia del estado de cuenta.

Consulte la versión anotada del estado de cuenta que se muestra más adelante:

Reading the POS Cost Statement

1	Service: 862 IN-HOME RESPITE SERV	Provider: [REDACTED]	Rate: 20.730										
	July	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June	
4	Costs Per Month:	498	498	498	498	498	498	498	498	622	622	622	
5	Units Per Month:	24	24	24	24	24	24	24	24	30	30	30	
	Year To Date Total:	\$6348									Total Units:		305
						6						7	

1. **Servicio:** Código de Servicio y Tipo de Servicio Proveídos
2. **Proveedor:** Nombre Del Proveedor De Servicios
3. **Tarifa:** Costo Por Hora Del Servicio
4. **Costo Por Mes:** Costo Total Del Servicio Por Mes
5. **Unidades por Mes:** Número de Horas por Mes
6. **Total Del Año Hasta La Fecha:** Costo Total Del Servicio Hasta La Fecha
7. **Unidades Totales:** Número Total de Horas de Servicio Hasta la Fecha

October 11, 2019

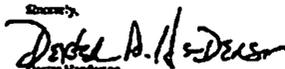
RE: FOR YOUR INFORMATION ONLY - This Notice Does Not Change Services Received from South Central Los Angeles Regional Center

Dear Person Served and/or Family Member:

South Central Los Angeles Regional Center (SCLARC) is required by the Lanterman Act to provide an annual statement to each person being served by the regional center. Your statement is printed on the reverse side of this letter, and is being provided to the individual, and/or, his or her parents, legal guardian, conservator, or authorized representative and indicates any and all services purchased for the SCLARC individual. This information is intended to give you a better understanding of the programs and supports that SCLARC purchases for you or your family member

The statement is for the Fiscal Year 2018-19 (July 1, 2018 - June 30, 2019). The list of services purchased does not include the on-going case management support, assistance, and expertise provided by your regional center service coordinator. In addition, there may be some services purchased by SCLARC which are not shown on the statement. Some group services are purchased using a single contract and individual persons are not separately identified. Examples of such services include transportation aides and crisis intervention services. Also, we have excluded Personal and Incidental (P&I) payments.

Please take a few moments to review the statement. If you have any questions or you notice any errors, please contact your Service Coordinator by calling (213)744-7000

Respectfully,

David A. Henderson
Executive Director

11 de Octubre de 2019

Re: PARA SU INFORMACION SOLAMENTE - Esta noticia no cambia los servicios recibidos del Centro Regional Del Sur de Los Angeles

Estimada persona servida o miembro de familia:

El Centro Regional del Sur de Los Angeles (SCLARC) esta siendo requerido por la Ley Lanterman, para proveer un estado anual a cada persona servida por el centro regional. Su estado de cuenta esta impreso en la parte opuesta de esta carta, y se proporciona al individuo, y/o a sus padres, tutor legal, conservador o representante autorizado e indica todos y cada uno de los servicios comprados para el individuo de SCLARC. Esta informacion tiene la intencion de darle una mejor comprension sobre los programas y apoyos que SCLARC adquiere para usted y su familia

Este estado es para el Año Fiscal 2018-2019 (1 de Julio del 2018 - 30 de Junio del 2019). La lista de servicios proporcionados no incluye el apoyo de administracion de casos, asistencia, y conocimientos proveidos por su coordinador de servicios del centro regional. Adicionalmente, podria haber servicios proporcionados por el centro regional que no son mencionados en este estado. Algunos servicios de grupo que son proporcionados usando un solo contrato y las personas individuales no son identificados separadamente. Tambien, hemos excluido pagos personales e incidentales (P&I).

Por favor tome unos minutos para revisar este estado. Si usted tiene alguna pregunta o si identifica errores, por favor contacte a su coordinador de servicios al (213)744-7000

Respectfully,

David A. Henderson
Director Ejecutivo

Date: 10/11/2019

South Central Los Angeles Regional Center
Purchase Of Services Statement
Fiscal Year 18 - 19

Page No: 4

[Redacted]

Service Coordinator

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Total All Services
Total Units

\$310097
2729

Service: 109 SUPPLEMENTAL RESIDENTIAL PRGM SPRT Provider: [Redacted] Rate: [Redacted]	July	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June
Costs Per Month:	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78	\$78
Units Per Month:	11	12	12	13	12	12	13	12	12	13	13	11
Year To Date Total:										\$6936	Total Units: 636	

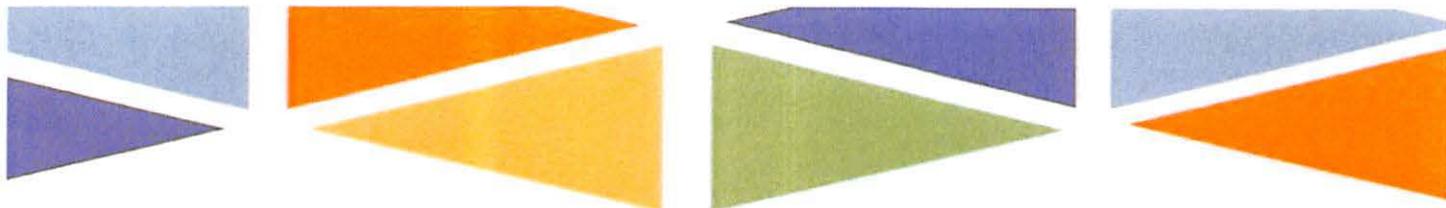
Service:	July	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June
Costs Per Month:												
Units Per Month:												
Year To Date Total:										Total Units:		

Service:	July	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June
Costs Per Month:												
Units Per Month:												
Year To Date Total:										Total Units:		

Service:	July	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June
Costs Per Month:												
Units Per Month:												
Year To Date Total:										Total Units:		

Service:	July	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June
Costs Per Month:												
Units Per Month:												
Year To Date Total:										Total Units:		

Service:	July	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June
Costs Per Month:												
Units Per Month:												
Year To Date Total:										Total Units:		



Servicios del Centro Regional

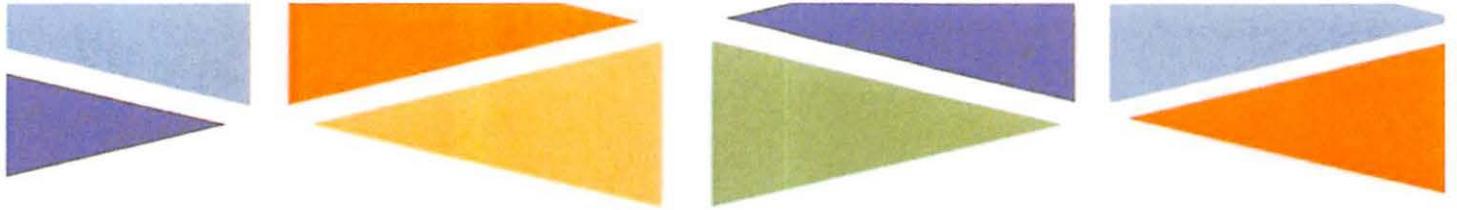
¿Cómo recibe usted los Servicios del Centro Regional?

- Una persona puede calificar para recibir los servicios a cualquier edad; sin embargo, a la persona se le debe diagnosticar una discapacidad intelectual o del desarrollo antes de los 18 años de edad.
- Los centros regionales no brindan apoyo a las personas a quienes solo se les diagnostica una enfermedad mental (p. ej., depresión o esquizofrenia), tienen una discapacidad del aprendizaje (p. ej., dislexia o trastorno del procesamiento auditivo), son solo sordas o ciegas, o solo tienen un trastorno del habla.
- El diagnóstico principal debe ser una discapacidad intelectual o del desarrollo. Se determina que una persona reúne los requisitos cuando se le diagnostica una discapacidad intelectual o del desarrollo, junto con otras discapacidades como las descritas anteriormente.
- Sin embargo, si usted considera que alguien tiene algún retraso, y no está seguro de si calificaría para recibir los servicios del SCLARC, por favor, refiéralos para una evaluación.

Elegibilidad del Centro Regional

¿Qué hace que alguien reúna los requisitos para recibir los servicios del Centro Regional?

- Los ingresos NO son un factor de elegibilidad.
- Los servicios que se brindan son gratuitos
- Los servicios se brindan independientemente de la ciudadanía o su situación de residencia: *Las personas a quienes brindamos servicio pueden recibir servicios si son indocumentados.*



Proceso de admisión del Centro Regional

¿Cómo se determina si alguien reúne los requisitos para recibir los servicios del Centro Regional?

Si desea determinar si su ser querido, entre las edades de nacimiento y los tres (3) años, reúne los requisitos para recibir los servicios, o para hacer una referencia a Admisiones de Early Start, comuníquese al:

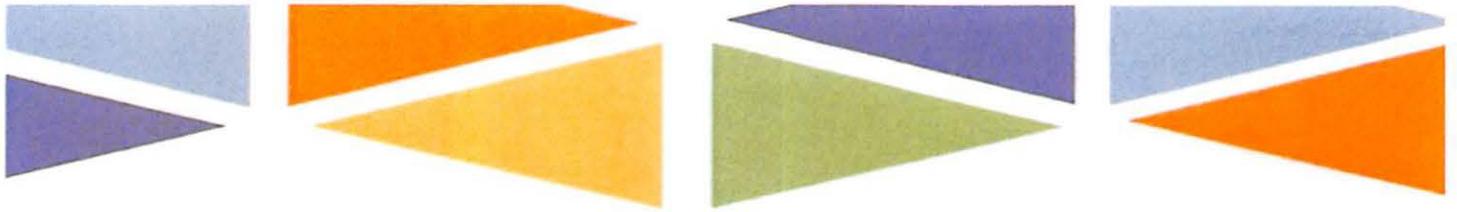
Teléfono: (213) 744-7000, Ext. 3226
Fax: (213) 947-4115
Correo electrónico: Earlystartintake@sclarc.org

Para edades de 3 en adelante, contacte a Admisiones de Lanterman al:

Teléfono: (213) 744-8880, Ext. 3227
Fax: (213) 559-0612
Correo electrónico: Lantermanintake@sclarc.org

Llame primero, no venga.

- Un trabajador de admisión realiza una revisión telefónica inicial y programa una cita para una visita a las oficinas si es necesario. Early Start puede programar una visita en casa si es necesario.
- Es útil traer cualquier documentación que indique por qué la persona puede cumplir con los criterios de elegibilidad, tales como:
 - Registros médicos
 - Evaluaciones psicológicas/psiquiátricas
 - Registros escolares (IEP, tarjetas de informes, etc.)



Proceso de admisión del Centro Regional, (continuación)

*Los coordinadores de servicios de admisión tienen **15 días hábiles** para realizar una evaluación después de la solicitud inicial.*

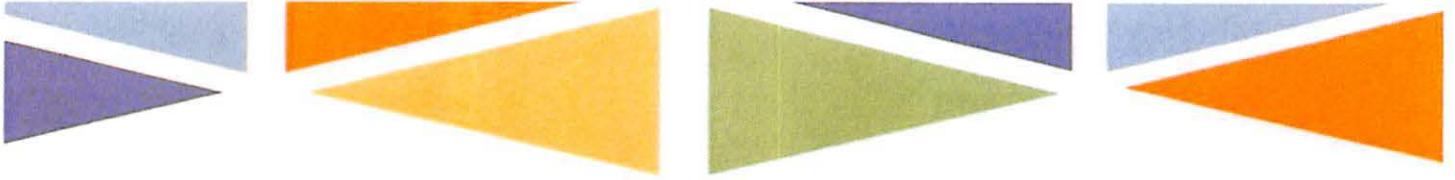
- Otros especialistas, como psicólogos, médicos, OT/PT u otros también pueden evaluar al posible cliente si es necesario.
- En algunos casos, un trabajador de admisión puede observar a la persona en la comunidad, es decir, en la escuela, para garantizar una evaluación precisa.
- Por último, un “equipo de personal básico”, compuesto por especialistas, directores y el coordinador de servicios de admisión, tomará una determinación con respecto a si se reúnen los requisitos.
- Para aquellos que no reúnan los requisitos, se harán referencias hacia otros recursos adecuados en la comunidad.

Para personas de edad desde el nacimiento hasta los 3 años:

- El equipo de elegibilidad de Early Start revisa los casos, lo cual generalmente le toma 45 días llevar a cabo.

Para personas de 3 años en adelante:

- El proceso de admisión generalmente tarda de 45 a 120 días en completarse.



Evaluación y equipo interdisciplinario

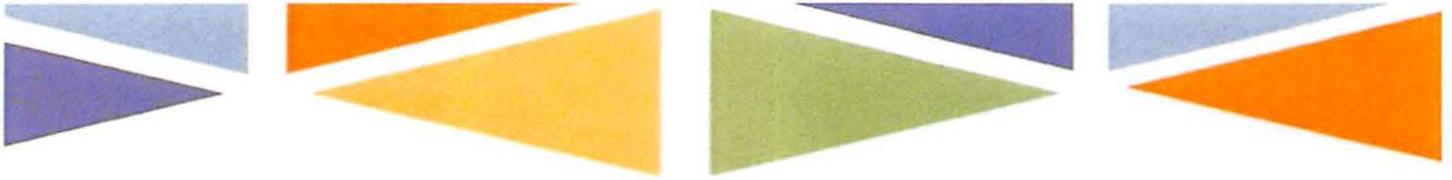
¿Quiénes ayudarán a la persona a quien se presta servicio a obtener los servicios?

- El equipo interdisciplinario está formado por profesionales clínicos, especialistas y consultores en la materia, directores de programas y otro personal del centro regional.
- Después de la evaluación, el coordinador de servicios se reunirá con la persona a quien se le brinda servicio, su círculo de apoyo y el equipo interdisciplinario, quienes trabajarán juntos para determinar el mejor plan para satisfacer las necesidades de la persona a quien le brindamos servicio.

Plan de Programa Individualizado

¿Qué es el Plan de Programa Individualizado (IPP) y cómo ayuda a la persona a quien le brindamos servicio?

- El Plan de Programa Individualizado (IPP) ayuda a la familia y a la persona a quien brindamos servicio a comunicarse; el IPP documenta las necesidades de cada individuo a quien brindamos servicio en el Centro Regional.
- Los coordinadores de servicios dirigen los IPP de la Planificación Centrada en la Persona.
- Se utiliza una conversación presencial y a detalle entre la persona a quien se le brinda servicio, su círculo de apoyo y el coordinador de servicios para diseñar un plan eficaz que asegure el progreso de la persona a quien brindamos servicio.

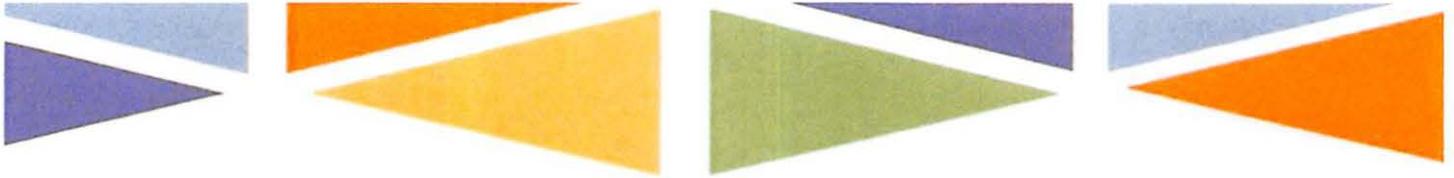


Planificación Centrada en la Persona

¿Qué es la Planificación Centrada en la Persona (PCP) y cómo afecta al proceso del IPP?

Durante esa conversación, el coordinador de servicios, junto con la persona a quien brindamos servicio y su círculo de apoyo:

- Evaluarán las necesidades actuales de la persona a quien brindamos servicio.
- Ayudarán a las personas a quienes brindamos servicio a satisfacer esas necesidades a través de diversos recursos genéricos y financiados por el SCLARC.
- Empoderarán a las personas a quienes brindamos servicio y a su cuidador para que el individuo pueda tener tanto control sobre su propia vida como sea posible.
- Encontrarán maneras de aumentar las oportunidades de participación individual en la comunidad.
- Identificarán los deseos, los intereses y los sueños individuales.
- Elaborarán un plan para convertir esos sueños en realidad.



Audiencias imparciales

Las personas a quienes brindamos servicio, o sus representantes autorizados, pueden utilizar el proceso de Presentación de Quejas y Audiencia Imparcial con el fin de manifestar su insatisfacción con respecto a las decisiones sobre si reúnen o no los requisitos para recibir los servicios conocidos por el South Central Los Angeles Regional Center.

¿Qué puede hacer si necesita presentar inquietudes, quejas y reclamaciones?

- Conforme a la Ley Lanterman (*Lanterman Act*), que se encuentra en la sección 4500 y siguientes del Código de Previsión Social (*Welfare and Institutions Code*), los clientes, o solicitantes de servicios, de los centros regionales o sus representantes autorizados tienen el derecho de apelar cualquier decisión o acción del centro regional con el que estén insatisfechos o crean que es ilegal, discriminatorio, etc. Este derecho de apelación se conoce generalmente como el proceso de apelaciones de Audiencia Imparcial. (*Este proceso de apelaciones generalmente se debe utilizar para disputas relacionadas con el servicio y la elegibilidad.*)
- Se envía de manera habitual un paquete de información sobre apelaciones a las personas a quienes brindamos servicio o a su representante autorizado cuando el centro regional propone tomar una acción con la cual la persona a quien brindamos servicio o su representante no está de acuerdo.
- Si no tiene información sobre cómo apelar una decisión, simplemente pida a su coordinador de servicios, a su supervisor o al defensor de los derechos del consumidor que le envíe un paquete de información sobre apelaciones.

Para obtener más información sobre las Audiencias Imparciales, contacte a:

Karmell Walker
Jefe de Audiencias Imparciales
Teléfono: (213) 744-8899



Audiencias imparciales (continuación)

- Las personas a quienes brindamos servicio o las familias que reciben o solicitan servicios bajo el Programa Early Start pueden solicitar una mediación voluntaria e imparcial o una audiencia de garantías procesales debidas cuando no estén de acuerdo con cualquier acción que tome un Centro Regional con respecto a la identificación, elegibilidad, evaluación, valoración o prestación de servicios de intervención temprana. (Este proceso de apelaciones, por lo general, se usa para disputas relacionadas con el servicio y la elegibilidad.)
- La Sección 50540 del Título 17 del Código de Disposiciones Reglamentarias de California (*California Code of Regulations*) también proporciona un proceso de presentación de quejas basado en derechos mediante el cual un individuo o cualquier representante que actúe en nombre de una persona a quien brindamos servicio puede presentar una queja ante el defensor de los Derechos de los Clientes asignado al SCLARC.

Office of Clients' Rights Advocacy

8255 Firestone Blvd., Suite 405
Downey, CA 90241

Tel: (323) 292-9907 // TTY: (800) 719.5798

Toll Free: (800) 776-5746

Fax: (323) 293-4259

Website: www.disabilityrightsca.org

www.disabilityrightsca.org/espanol

- Las personas a quienes brindamos servicio y las familias también pueden presentar inquietudes, reclamos y quejas con respecto a la denegación de derechos o servicios directamente con el SCLARC, la Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes (*Office of Clients' Rights Advocacy*) (arriba mencionada) o con la Junta de Área X.

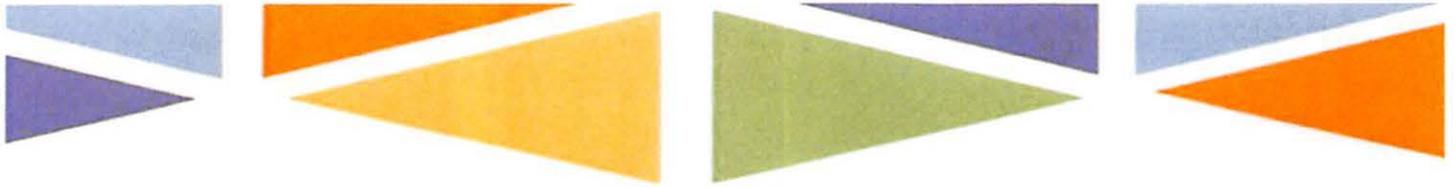
State Council on Developmental Disabilities

411 North Central Ave., Suite 620
Glendale, CA 91203-2020

Phone: (818) 543-4631 Fax: (818) 543-4635

Email: losangeles@scdd.ca.gov

Website: www.scdd.ca.gov



Codigos de Proveedor y descripciones

Datos de Servicio Para el Ano 2018-2019

La siguiente lista contiene códigos de proveedores comúnmente utilizados por el Departamento Clínico. Junto con el código de proveedor, se incluye una descripción de los servicios prestados.

Esta no es una lista completa de códigos que pueden incluirse en su declaración de costos anual.

SERVICE CODE	DESCRIPTION
056 - INTERDISCIPLINARY ASSESSMENT SERVICES	Provide specialized assessment to individuals.
103 - SPECIALIZED HEALTH, TREATMENT, AND TRAINING SERVICES	Specialized Health, Treatment and Training Services include, but are not limited to: services that increase or maintain health and development, care of G-Tube treatment for mental illnesses and /or chemical dependencies, dental hygiene training for individuals and care providers, and the shipment of medical samples for testing.
115 - SPECIALIZED THERAPEUTIC SERVICES (AGES 3-20)	Specialized Therapeutic Services include, but are not limited to services necessary to increase or maintain health and developmental progress, and, when provided as ancillary to these services, family and or individual education and training, family support and counseling; provider travel; interagency consultation; and consultation with and training for other involved professionals.
116 - EARLY START SPECIALIZED THERAPEUTIC SERVICES	Early Start specialized therapeutic services include, but are not limited to: services necessary to increase or maintain health and/or developmental progress.
117 - SPECIALIZED THERAPEUTIC SERVICES (AGES 21+)	The list of the providers qualified (with appropriate licensure, credentials and one year's experience working with individuals with developmental disabilities): Oral Health: Dentist, Dental Hygienist; Physical Health: Physician/Surgeon, Speech Therapist, Occupational Therapist, Occupational Assistant, Physical Therapist, Physical Therapist Assistant, Respiratory Therapist, RN, LVN, Nurse Practitioner, Maladaptive Behaviors/Social-Emotional Behavior Impairments: Chemical Addiction Counselor, Social Worker, Marriage and Family Therapist, Psychologist. Specialized Therapeutic Services include: Oral Health Services: Diagnostic Prophylactic, Restorative, Oral Surgery; Services for Maladaptive Behaviors Social-Emotional Behavior Impairment due to/Associated with a Developmental Disability: Individual and group interventions and counseling. Physical Health Services: Physical Therapy, Occupational Therapy, Speech Therapy, Respiratory Therapy, Diagnostic and Treatment, Physician Services: Nursing Service, Diabetes Self-Management.
605 - ADAPTIVE SKILLS TRAINING	Vendor possesses the skills, training and education necessary to enhance existing individual's skills. An adaptive skills trainer may also remedy individual's skill deficits in communication, social function or other related skill areas.
620 - BEHAVIOR MANAGEMENT CONSULTANT	Designs and/or implements behavior modification intervention services.
627 - DIAPER SERVICE	The vendor: (A) Supplies cloth diapers for the individual; and (B) Provides pick-up, laundering, and delivery of the diapers to the individual's home.
672 - EDUCATIONAL PSYCHOLOGIST	Provides evaluation and counseling to assist individuals in achieving more effective educational development.
680 - TUTOR	Provides the in-home individualized instruction to the individual which is supplementary to, or independent of, instruction provided by the classroom teacher.
700 - ACUTE CARE HOSPITALS	An acute care hospital which is validly licensed as such by DHS, and which provides inpatient care 24 hours per day; or (B) An acute psychiatric hospital which is validly licensed as such by DHS, and which provides care for the mentally disordered, incompetent persons referred to in Welfare and Institutions Code, Sections 5000 to 5550.
707 - SPEECH PATHOLOGY	Vendor is (A) a speech pathologist who is validly licensed as a speech pathologist by the Speech Pathology and Audiology Examining Committee of the Medical Board of California; and provides: 1. Diagnostic screening; and 2. Preventative and corrective therapy for persons with speech or language disorders.
710 - DAY TREATMENT CENTER	Vendor provides services to outpatients at an acute care hospital or acute psychiatric hospital.
715 - DENTISTRY	Vendor is validly licensed by the California Board of Dental Examiners and practices the branch of medicine which specializes in the diagnosis, prevention, and treatment of diseases of the teeth and their associated structures.

720 - DIETARY SERVICES	Vendor is: (A) A dietician who is validly registered as a member of the American Dietetic Association and who prescribes or modifies a person's diet to meet the person's nutritional needs; or (B) a nutritionist who evaluates an individual's nutritional needs
725 - DURABLE MEDICAL EQUIPMENT	Vendor possesses a valid business license, and operates a business which manufactures, individually tailors, or sells durable medical equipment as defined in Title 22, California Code of Regulations, Section 51160.
742 - LICENSED VOCATIONAL NURSE	Vendor: (A) Is validly licensed as a licensed vocational nurse by the California State Board of Vocational Nurse and Psychiatric Technician Examiners; or (B) Is a nurse registry from whom the services of licensed vocational nurse are obtained; and (C) Provides services under the direction of a validly licensed registered nurse or physician.
743 - NURSE'S AIDE OR ASSISTANT	Vendor: (A) Is certified as a nurse's aide or a home health aide by DHS; or (B) Is a nurse registry from whom the services of nurse's aide or assistant are obtained; and (C) Provides services under the direction of a validly licensed registered nurse or physician.
744 - REGISTERED NURSE	Vendor: (A) Is an individual who is validly licensed as a registered nurse by the California State Board of Registered Nurses; or (B) Is a nurse registry from whom the services of a registered nurse are obtained.
765 - PHARMACEUTICAL SERVICES	Vendor is: (A) A person who is validly licensed as a pharmacist by the California State Board of Pharmacy, and who identifies, prepares, or preserves compounds and dispenses drugs; or (B) A pharmacy which is validly licensed as a pharmacy by the California State Board of Pharmacy, and which is a facility where medicines are compounded or dispensed.
772 - PHYSICAL THERAPY	Vendor is a (A) A physical therapist who is validly licensed by the Physical Therapy Examining Committee of the Medical Board of California and who, under medical supervision, treats individuals to relieve pain, develop or restore motor function, and maintain performance by using a variety of physical means; or (B) A physical therapist assistant by the Physical Therapy Examining Committee of the Medical Board of California and who provides physical therapy while under the direct supervision of the licensed physical therapist.
773 - OCCUPATIONAL THERAPY	Vendor is: (A) An occupational therapist validly licensed by the California Board of Occupational Therapy and who, based on the written prescription of a physician, dentist, or podiatrist, provides occupational therapy evaluation, treatment planning, treatment, instruction and consultative services; or (B) An occupational therapist assistant validly certified by the California Board of Occupational Therapy and who provides occupational therapy evaluation, treatment planning, treatment, instruction and consultative services while under the direct supervision of registered occupational therapist.
775 - PHYSICIANS OR SURGEONS	Vendor provides professional services to individuals and is validly licensed by the Medical Board of California as a physician or surgeon.
780 - PSYCHIATRIST	Vendor: (A) Is validly licensed as a physician and surgeon by the Medical Board of California; (B) Is validly certified by the American Board of Psychiatry and Neurology; and (C) Specializes in the diagnosis, treatment, and prevention of mental disorders.
785 - CLINICAL PSYCHOLOGIST	Vendor: (A) Is validly licensed as a clinical psychologist by the Psychology Examining Committee of the Medical Board of California; and (B) Provides: 1. Diagnosis and psychotherapy of mental and emotional disorders; or 2. Individual and group testing and counseling in order to assist individuals achieve more effective personal, social, educational, and vocational development adjustment.
800 - GENETIC COUNSELOR	Vendor: (A) Has successfully completed training in an accredited genetic counseling program at the master or doctoral level; (B) Is eligible for certification, or is certified by the National Board of Human Genetics; and (C) Advises and counsels persons and families concerning a genetic and medical diagnosis and the probability that they carry and may transmit genetically determined characteristics to their offspring.
854 - HOME HEALTH AGENCY	Vendor possesses a valid home health agency license issued by DHS, or meets the requirements established by DHS for providing home health services, and is primarily engaged in providing skilled nursing services and at least one of the following: (A) Physical Therapy; (B) Occupational Therapy; (C) Speech Therapy; (D) Medical Social Work; or (E) Home Health Aide Services.



Menú de servicios

Datos de servicio para el año 2018-2019

Esta es una lista de servicios comúnmente solicitados por grupo de edad. Tiene la intención de ser una guía para las personas a quienes brindamos servicios y sus familias. No todas las personas a quienes brindamos servicio y sus familias reunirán los requisitos para recibir todos los servicios de la lista, pues los servicios, por ley, se basan en necesidades individuales. Por favor, platique sus necesidades individuales con su coordinador de servicios.

- Página 18 18 → *Edades 0 - 3 años*
- Página 18 22 → *Edades 3 - 10 años*
- Página 18 25 → *Edades 11 - 17 años*
- Página 18 28 → *Edades 18 y mas*

SERVICIOS Y APOYOS EDADES DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS TRES AÑOS

Su hijo ha ingresado recientemente al Programa de Early Start del South Central Los Angeles Regional Center (SCLARC). Estamos seguros de que tiene muchas preguntas y preocupaciones sobre qué hacer a continuación. A continuación, se enlistan los Servicios de Early Start junto con una breve explicación de los apoyos y cuándo es importante para un bebé o niño pequeño.

Evaluaciones

Cada bebé/niño pequeño recibe una evaluación del desarrollo por parte de un especialista para identificar el progreso del desarrollo y las necesidades de intervención. Esta evaluación proporciona a la familia y al centro regional información sobre el desarrollo que se utiliza para determinar los servicios y apoyos que podrían ser necesarios. Como cada bebé / niño pequeño es único, los tipos de servicios y apoyos que necesitará variarán.

Clases sobre el comportamiento

California Psych Care (Clases de Educación para Padres) ofrece clases de capacitación para padres que se llevan a cabo en el centro regional para aprender estrategias y técnicas para desarrollar estrategias de comportamiento positivo.

Servicios para modificar el comportamiento (financiado si la familia está exenta del requisito de seguro SB 946.)

Los servicios de intervención para modificar el comportamiento los brindan especialistas que proporcionan capacitación e instrucción para ayudar a las familias, clientes y cuidadores en el desarrollo de estrategias y técnicas positivas para manejar los comportamientos. *¡Es obligatorio que participen los padres!*

Coordinación de casos

Se le asignará un coordinador de servicios (SC) de Early Start para elaborar los Planes de Servicios Individualizados para la Familia (IFSP) y ayudar a la familia a organizar los servicios y apoyos adecuados.

Centro de Recursos para las Familias (*Family Resource Center*)

Nuestro centro ofrece grupos de apoyo y referencias a valiosos recursos genéricos. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Terapia de alimentación

Usted quizá descubra que su hijo tiene problemas para tragar, masticar o rechaza muchos alimentos debido a la textura. Si se identifican problemas de alimentación, el SCLARC puede referirlo con un especialista que pueda ayudarlo mientras trabaja con su hijo.

Hay terapeutas del habla y terapeutas ocupacionales que se especializan en terapia de alimentación. Su coordinador de servicios de Early Start le proporcionará referencias de terapeutas de alimentación disponibles para abordar las necesidades de desarrollo de su hijo. La participación de los padres es esencial para que la familia pueda utilizar las actividades para fomentar y continuar con el progreso y el desarrollo del niño.

Fórmulas y suplementos nutricionales

El SCLARC ayudará a las familias a explorar recursos genéricos cuando haya una necesidad médica de fórmula o suplementos nutricionales. En caso de que se hayan explorado y agotado todos los recursos genéricos, el SCLARC considerará comprar fórmula o suplementos nutricionales como última entidad pagadora.

Suministros para incontinencia

Se pueden hacer referencias para ayudar a las familias a conseguir los suministros disponibles a través de Medi-Cal o a través del financiamiento del SCLARC si no hay otro recurso disponible.

Apoyo para el IEP por parte del Equipo Educativo de SCLARC

Se puede hacer una referencia a nuestro equipo de Apoyo Educativo para las familias que puedan necesitar ayuda con el proceso del IEP o para obtener los servicios adecuados mediante los distritos escolares.

Servicios de Desarrollo Infantil

Los Servicios de Desarrollo Infantil se pueden brindar en el hogar o en un entorno terapéutico de tipo preescolar en el que su hijo reciba apoyo y educación para abordar los problemas de desarrollo. Los programas de tipo preescolar y de servicio en el hogar tienen maestros especiales, así como terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y terapeutas del habla. La observación y la participación de los padres le proporcionan a la familia las habilidades necesarias para abordar las necesidades de desarrollo del niño de manera continua y en cualquier ambiente.

Apoyos de enfermería

Si su hijo necesita apoyos de enfermería, su coordinador de servicios de Early Start lo ayudará con posibles referencias. Muchas compañías de seguros o servicios especializados, como EPSDT, brindan ayuda.

Terapia ocupacional

Una vez completada la evaluación del desarrollo de su hijo, se identificarán los servicios y apoyos que ayuden con cualquier retraso encontrado durante la evaluación. Una opción a través del SCLARC es la referencia con terapeutas ocupacionales con licencia y registro que tienen años de experiencia trabajando con niños desde el nacimiento hasta los tres años de edad.

Para los niños con retrasos del desarrollo o una condición física o mental conocida asociada con una alta probabilidad de retrasos, la terapia ocupacional puede ayudar a mejorar sus habilidades motoras, cognitivas, de procesamiento sensorial, de comunicación y de juego. El objetivo es mejorar el desarrollo, minimizar el potencial de retraso del desarrollo y ayudar a las familias a satisfacer las necesidades especiales de sus bebés y niños pequeños. Su coordinador de servicios de Early Start le proporcionará referencias de terapeutas ocupacionales disponibles para abordar las necesidades de desarrollo de su hijo. La participación de los padres es esencial para que la familia pueda utilizar las actividades para fomentar y continuar el progreso y el desarrollo del niño.

Fisioterapia

Una vez completada la evaluación del desarrollo de su hijo, se identificarán los servicios y apoyos que ayuden con cualquier retraso encontrado durante la evaluación. Una opción a través del SCLARC es la referencia con fisioterapeutas con licencia y registro que tienen años de experiencia trabajando con niños desde el nacimiento hasta los tres años de edad. La fisioterapia sirve para la preservación, mejora o restauración del movimiento y la función física deteriorada o amenazada por una discapacidad, lesión o enfermedad que utiliza ejercicio terapéutico, modalidades físicas (como masaje y electroterapia), dispositivos de asistencia y educación y entrenamiento del paciente. Su coordinador de servicios de Early Start le proporcionará referencias de fisioterapeutas disponibles para abordar las necesidades de desarrollo de su hijo. La participación de los padres es esencial para que la familia pueda utilizar las actividades para fomentar y continuar el progreso y el desarrollo del niño.

Terapia del habla

A medida que su hijo se desarrolla, alrededor de las edades de 18-24 meses, usted puede notar retrasos en el habla y el lenguaje. El SCLARC tiene una variedad de patólogos del habla y del lenguaje con licencia (terapeutas del habla) que evaluarán y desarrollarán planes de terapia para fomentar y aumentar la capacidad de habla y comunicación de su hijo. Su coordinador de servicios de Early Start le proporcionará referencias de terapeutas del habla disponibles para abordar las necesidades de desarrollo de su hijo. La participación de los padres es esencial para que la familia pueda utilizar las actividades para fomentar y continuar el progreso y el desarrollo del niño.

Grupos de apoyo

El SCLARC puede proporcionar recursos sobre grupos de apoyo existentes para individuos/familias que están disponibles en la comunidad. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Transición

Todas las familias del SCLARC saldrán del Programa Early Start para cuando el niño cumpla los tres años de edad. El SCLARC comienza el proceso de transición tan pronto como el niño cumple dos años de edad al proporcionar a las familias información en la reunión del IFSP (Plan de Servicios Individualizado para la Familia). Los objetivos se elaboran e incluyen en el IFSP del niño y se programa una reunión de transición con el distrito escolar local cuando un niño tiene 30 meses, pero no antes de los 33 meses. Todos los niños del Programa Early Start se refieren con la Agencia de Educación Local a más tardar a los 33 meses de edad para un IEP (Plan de Educación Individualizado) y Servicios de Educación Especial.

Traducción

Los servicios de traducción del IFSP/IPP están disponibles a petición de los padres cuyo idioma principal no sea el inglés.

Transporte

Los niños de 0 a 3 años de edad reúnen los requisitos para recibir transporte y los costos afines necesarios para que un niño y su familia reciban servicios de conformidad con el Plan de Servicios Individualizado para la Familia. En la medida máxima adecuada a las necesidades del niño, los servicios de transporte se prestarán en entornos naturales o normales para los niños de la misma edad que no tienen discapacidad. En casos excepcionales, como cuando al niño no lo pueden transportar miembros de la familia debido a la enfermedad o discapacidad del miembro de la familia, o a través del transporte público debido a la discapacidad del niño, el Centro Regional puede proporcionar fondos a través del uso de un vale o mediante el proveedor de menor costo.

El SCLARC también solicitará documentos escritos suficientes de la familia que demuestren que los miembros de la familia no pueden proporcionar transporte para el niño (WIC § 4648.35).

Servicios 211

Proporciona ayuda con alimentos, vivienda, empleo, atención médica, orientación y más. Visite el sitio <http://www.211.org/> o simplemente marque 2-1-1. Proporcionan información en todo Estados Unidos.

SERVICIOS Y APOYOS
Niños en edad escolar
Edades desde tres hasta 10 años

Su hijo ingresó recientemente al sistema de escuelas públicas y estamos seguros de que tiene muchas preguntas sobre los apoyos que el South Central Los Angeles Regional Center (SCLARC) tiene disponibles. A continuación, se enlistan los servicios para niños en edad escolar junto con una breve explicación de los servicios y apoyos.

Clases sobre el comportamiento

California Psych Care (Clases de Educación para Padres) ofrece clases de capacitación para padres que se llevan a cabo en el centro regional para aprender estrategias y técnicas para desarrollar estrategias de comportamiento positivo.

Servicios para modificar el comportamiento (financiado si la familia está exenta del requisito de seguro SB 946.)

Los servicios de intervención para modificar el comportamiento los brindan especialistas que proporcionan capacitación e instrucción para ayudar a las familias, clientes y cuidadores en el desarrollo de estrategias y técnicas positivas para manejar los comportamientos. *¡Es obligatorio que participen los padres!*

Copago, coaseguro y deducibles de la intervención para el comportamiento

Si su familiar recibe servicios de intervención para modificar el comportamiento financiados por un seguro, el SCLARC puede ayudar con los copagos, coaseguros y deducibles del seguro si su familia cumple con los requisitos de ingresos. (Código de Previsión Social 4659.1)

Coordinación de casos

Se le asignará un coordinador de servicios (SC) para supervisar el caso, elaborar los Planes de Programa Individualizados (IPP) y ayudar a la familia a organizar los servicios y apoyos adecuados.

Servicios de apoyo en caso de crisis

El SCLARC tiene equipos de respuesta a crisis que brindan apoyo cuando las personas y las familias están en crisis debido a problemas emocionales o graves de conducta. Comuníquese con su coordinador de servicios con respecto a los requisitos que deben reunirse para recibir los servicios de apoyo en caso de crisis.

Apoyos de guardería (a veces denominada *supervisión especializada*)

Los padres que están trabajando o en la escuela a tiempo completo pueden reunir los requisitos para horas adicionales a fin de proporcionar supervisión principalmente durante el horario después de la escuela.

Centro de Recursos para las Familias

Nuestro centro ofrece grupos de apoyo y referencias a valiosos recursos genéricos. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Apoyo para el IEP por parte del Equipo Educativo del SCLARC

Se puede hacer una referencia a nuestro equipo de Apoyo Educativo para las familias que puedan necesitar ayuda con el proceso del IEP o para obtener los servicios adecuados mediante los distritos escolares.

Suministros para incontinencia

Se pueden hacer referencias para ayudar a las familias a conseguir los suministros disponibles a través de Medi-Cal o a través del financiamiento del SCLARC si están relacionados con el diagnóstico de elegibilidad y no hay otro recurso genérico disponible.

Cuidado de relevo a domicilio

Los padres y otros miembros de la familia pueden recibir asistencia periódica con el cuidado y la supervisión constantes de una persona para aliviar el estrés familiar o en casos de emergencia.

Apoyo de asistencia personal

Algunas personas requieren que alguien les ayude con la integración a la comunidad. El SCLARC puede ofrecer estos apoyos a través de asistentes personales.

Capacitación en habilidades sociales

Las clases de capacitación en habilidades sociales son clases con límite de tiempo cuya intención es mejorar las habilidades interpersonales, las interacciones sociales y aumentar el lenguaje pragmático. Las clases utilizan un plan de estudios detallado con resultados medibles. **Es necesario que participen los padres.**

Algunos equipos médicos, si no hay ningún otro recurso genérico disponible

Se pueden hacer referencias para ayudar a que las familias reciban equipo médico necesario disponible a través de Medi-Cal, otros recursos genéricos, o a través del financiamiento del SCLARC si no hay otra fuente genérica disponible.

Grupos de apoyo

El SCLARC puede proporcionar recursos sobre grupos de apoyo existentes para individuos/familias que están disponibles en la comunidad. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Traducción

Los servicios de traducción del IPP están disponibles a petición de los padres cuyo idioma principal no sea el inglés.

Transporte

Se espera que los padres de niños de entre 3 y 18 años de edad proporcionen transporte a citas y actividades. La agencia de educación local es responsable de proporcionar transporte a la escuela pública o no pública de conformidad con un Plan de Programa de Educación Individualizado. En casos excepcionales, si las discapacidades del niño impiden el uso del transporte público, o la familia no puede transportar al niño como resultado de una enfermedad o discapacidad, el Centro Regional puede organizar el transporte mediante el uso de un vale, pase de autobús comprado, o mediante un proveedor del centro regional.

Servicios 211

Proporciona ayuda con alimentos, vivienda, empleo, atención médica, orientación y más. Visite el sitio <http://www.211.org/> o simplemente marque 2-1-1. Proporcionan información en todo Estados Unidos.

Las referencias a agencias comunitarias, eventos y otros recursos genéricos también están disponibles a través de su coordinador de servicios y el Centro de Recursos para las Familias del SCLARC.

Menú de servicios
SERVICIOS Y APOYOS
ADOLESCENTES
Edades de 11 a 17 años

Su hijo recientemente entró en un momento emocionante y tumultuoso de la vida, los años de la adolescencia. Como padre, usted se enfrenta a muchos cambios y desafíos tanto en el hogar como en la escuela. Su hijo ha pasado a una escuela o plantel escolar de secundaria que puede ser abrumador. A continuación, se enlistan los servicios para adolescentes junto con una breve explicación de los apoyos.

Clases sobre el comportamiento

California Psych Care (Clases de Educación para Padres) ofrece clases de capacitación para padres que se llevan a cabo en el centro regional para aprender estrategias y técnicas para desarrollar estrategias de comportamiento positivo.

Servicios para modificar el comportamiento (financiado si la familia está exenta del requisito de seguro SB 946.)

Los servicios de intervención para modificar el comportamiento los brindan especialistas que proporcionan capacitación e instrucción para ayudar a las familias, clientes y cuidadores en el desarrollo de estrategias y técnicas positivas para manejar los comportamientos. *¡Es obligatorio que participen los padres!*

Copago, coaseguro y deducibles de la intervención para el comportamiento

Si su familiar recibe servicios de intervención para modificar el comportamiento financiados por un seguro, el SCLARC puede ayudar con los copagos, coaseguros y deducibles del seguro si su familia cumple con los requisitos de ingresos. (Código de Previsión Social 4659.1)

Coordinación de casos

Se asignará un coordinador de servicios (SC) para supervisar el caso, elaborar los Planes de Programa Individualizados (IPP) y ayudar a la familia a organizar los servicios y apoyos adecuados.

Servicios de apoyo en caso de crisis

El SCLARC tiene equipos de respuesta a crisis que brindan apoyo cuando las personas y las familias están en crisis debido a problemas emocionales o graves de conducta. Comuníquese con su coordinador de servicios con respecto a los requisitos que deben reunirse para recibir los servicios de apoyo en caso de crisis.

Apoyos de guardería (a veces denominada *supervisión especializada*)

Los padres que están trabajando o en la escuela a tiempo completo pueden reunir los requisitos para horas adicionales a fin de proporcionar supervisión principalmente durante el horario después de la escuela.

Centro de Recursos para las Familias

Nuestro centro ofrece grupos de apoyo y referencias a valiosos recursos genéricos. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Apoyo para el IEP por parte del Equipo Educativo de SCLARC

Se puede hacer una referencia a nuestro equipo de Apoyo Educativo para las familias que puedan necesitar ayuda con el proceso del IEP o para obtener los servicios adecuados mediante los distritos escolares.

Suministros para incontinencia

Se pueden hacer referencias para ayudar a las familias a conseguir los suministros disponibles a través de Medi-Cal o a través del financiamiento del SCLARC si están relacionados con el diagnóstico de elegibilidad no hay otro recurso genérico disponible.

Cuidado de relevo a domicilio

Los padres y otros miembros de la familia pueden recibir asistencia periódica con el cuidado y la supervisión constantes de una persona para aliviar el estrés familiar o en casos de emergencia.

Relevo fuera del domicilio

El SCLARC puede proporcionar hasta 21 días al año de apoyo mientras un padre/tutor está fuera de la ciudad y no está disponible para brindar atención. Una solicitud de servicios de relevo fuera del domicilio requerirá de un aviso con 30 días de anticipación.

Apoyo de asistencia personal

Algunas personas requieren que alguien les ayude con la integración a la comunidad. El SCLARC puede ofrecer estos apoyos a través de asistentes personales.

Servicios residenciales

El SCLARC tiene opciones de colocación en viviendas residenciales con licencia que brindan servicios y diferentes niveles de personal dependiendo de las necesidades de la persona.

Capacitación en habilidades sociales

Las clases de capacitación en habilidades sociales son clases con límite de tiempo cuya intención es mejorar las habilidades interpersonales, las interacciones sociales y aumentar el lenguaje pragmático. Las clases utilizan un plan de estudios detallado con resultados medibles. **Es necesario que participen los padres.**

Algunos equipos médicos, si no hay ningún otro recurso genérico disponible

Se pueden hacer referencias para ayudar a que las familias reciban equipo médico necesario disponible a través de Medi-Cal, otros recursos genéricos, o a través del financiamiento del SCLARC si no hay otra fuente genérica disponible.

Grupos de apoyo

El SCLARC puede proporcionar recursos sobre grupos de apoyo existentes para individuos/familias que están disponibles en la comunidad. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Traducción

Los servicios de traducción del IPP están disponibles a petición de los padres cuyo idioma principal no sea el inglés.

Transporte

Se espera que los padres de niños de entre 3 y 18 años de edad proporcionen transporte a citas y actividades. La agencia de educación local es responsable de proporcionar transporte a la escuela pública o no pública de conformidad con un Plan de Programa de Educación Individualizado. En casos excepcionales, si las discapacidades del niño impiden el uso del transporte público, o la familia no puede transportar al niño como resultado de una enfermedad o discapacidad, el Centro Regional puede organizar el transporte mediante el uso de un vale, pase de autobús comprado, o mediante un proveedor del centro regional.

Servicios 211

Proporciona ayuda con alimentos, vivienda, empleo, atención médica, orientación y más. Visite el sitio <http://www.211.org/> o simplemente marque 2-1-1. Proporcionan información en todo Estados Unidos.

Las referencias a agencias comunitarias, eventos y otros recursos genéricos también están disponibles a través de su coordinador de servicios y el Centro de Recursos para las Familias del SCLARC.

SERVICIOS Y APOYOS

Adultos jóvenes

Edades de 18 a 22 años

¡Su familiar ha alcanzado la edad adulta y espera nuevas posibilidades! Muchos adultos jóvenes permanecen en la escuela hasta que cumplen los 22 años de edad. ***Cuando la persona deja la escuela con un certificado de terminación o un diploma, hay disponibles trabajo y servicios diurnos.*** Para todos los adultos jóvenes, la planificación del futuro es una necesidad. El SCLARC proporciona servicios que ayudan a nuestros adultos jóvenes con la planificación para el futuro. A continuación, se enlistan los servicios para adultos jóvenes junto con una breve explicación de cada apoyo.

Clases sobre el comportamiento

California Psych Care (Clases de Educación para Padres) ofrece clases de capacitación para padres que se llevan a cabo en el centro regional para aprender estrategias y técnicas para desarrollar estrategias de comportamiento positivo.

Intervención para modificar el comportamiento (financiado si la familia está exenta del requisito de seguro SB 946.)

Los servicios de intervención para modificar el comportamiento los brindan especialistas que proporcionan capacitación e instrucción para ayudar a las familias, clientes y cuidadores en el desarrollo de estrategias y técnicas positivas para manejar los comportamientos. ***¡Es obligatorio que participen los padres!***

Copago, coaseguro y deducibles de la intervención para el comportamiento

Si su familiar recibe servicios de intervención para modificar el comportamiento financiados por un seguro, el SCLARC puede ayudar con los copagos, coaseguros y deducibles del seguro si su familia cumple con los requisitos de ingresos. (Código de Previsión Social 4659.1)

Coordinación de casos

Se asignará un coordinador de servicios (SC) para supervisar el caso, elaborar los Planes de Programa Individualizados (IPP) y ayudar a la familia a organizar los servicios y apoyos adecuados.

Servicios de apoyo en caso de crisis

El SCLARC tiene equipos de respuesta a crisis que brindan apoyo cuando las personas y las familias están en crisis debido a problemas emocionales o graves de conducta. Comuníquese con su coordinador de servicios con respecto a los requisitos que deben reunirse para recibir los servicios de apoyo en caso de crisis.

Servicios diurnos

El SCLARC ofrece una variedad de servicios diurnos para adultos que incluyen programas diurnos basados en el sitio y programas diurnos basados en la comunidad. Las personas pueden participar en una variedad de programas adaptados a sus necesidades individuales, tales como mejorar las habilidades de la vida cotidiana, la formación en una vocación, el servicio voluntario, las artes escénicas y la tecnología.

Capacitación de conductores

El SCLARC puede ayudar con el financiamiento de la capacitación del conductor si la persona cumple con los requisitos de calificación para la compra de servicios del SCLARC.

Empleo

A las personas se les puede referir con un proveedor de empleo con apoyo que pueda ayudar con el desarrollo de trabajo en un grupo adecuado o la colocación de la persona en un trabajo. Las horas de entrenamiento laboral también se pueden financiar a través del DOR o el SCLARC en función de las necesidades de la persona. Además, el SCLARC ofrece programas de Servicios de Empleo que ayudan a las personas a aprender habilidades laborales que les ayudarán a obtener una Pasantía Pagada (PIP) con el objetivo final de conseguir un empleo competitivo.

Agencias de Hogar Familiar

Muchas personas desean la opción de vivir con una familia. Las Agencias de Hogar Familiar ofrecen esa opción. Las personas pueden mudarse con una familia certificada en su hogar con apoyos. Las familias certificadas reciben capacitación continua, así como apoyos para ayudar a una persona a convertirse en miembro de la “familia”.

Centro de Recursos para las Familias

Nuestro centro ofrece grupos de apoyo y referencias a valiosos recursos genéricos. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Apoyo para el IEP por parte del Equipo Educativo del SCLARC

Se puede hacer una referencia a nuestro equipo de Apoyo Educativo para las familias que puedan necesitar ayuda con el proceso del IEP o para obtener los servicios adecuados mediante los distritos escolares.

Suministros para incontinencia

Se pueden hacer referencias para ayudar a las familias a conseguir los suministros disponibles a través de Medi-Cal o a través del financiamiento del SCLARC si están relacionados con el diagnóstico de elegibilidad y no hay otro recurso genérico disponible.

Vida Independiente (ILS)

Los adultos pueden recibir capacitación en áreas como compras, cocina, presupuesto, limpieza y habilidades de cuidado personal con el objetivo de ser más independientes en la vida diaria.

Cuidado de relevo a domicilio

Los padres y otros miembros de la familia pueden recibir asistencia periódica con el cuidado y la supervisión constantes de una persona para aliviar el estrés familiar o en casos de emergencia.

Relevo fuera del domicilio

El SCLARC puede proporcionar hasta 21 días al año de apoyo mientras un padre/tutor está fuera de la ciudad y no está disponible para brindar atención. Una solicitud de servicios de relevo fuera del domicilio requerirá de un aviso con 30 días de anticipación.

Habilidades y apoyo para padres

Muchos adultos del SCLARC son padres o les interesa tener hijos. El SCLARC está aquí para ofrecer orientación y apoyo a través de la capacitación y el apoyo en Habilidades Especializadas para Padres. Estas agencias tienen personal que capacitará y apoyará al nuevo o futuro padre con el embarazo, el parto y el cuidado de un bebé. El SCLARC también tiene Hogares Familiares a través de nuestras Agencias de Hogares Familiares para Adultos que pueden proporcionar un hogar, capacitación y apoyo para la madre y el niño que desean vivir con una familia.

Apoyo de asistencia personal

Algunas personas requieren que alguien les ayude con la integración a la comunidad. El SCLARC puede ofrecer estos apoyos a través de asistentes personales.

Servicios residenciales

El SCLARC tiene opciones de colocación en viviendas residenciales con licencia que brindan servicios y diferentes niveles de personal dependiendo de las necesidades de la persona.

Grupos de autorrepresentación

El SCLARC tiene un Comité Asesor de Defensores (*Advocate Advisory Committee*, AAC) muy activo que alberga una serie de grupos de autorrepresentación ubicados en toda el área de servicio del SCLARC. Las fechas y las ubicaciones se publican normalmente en el sitio web del SCLARC. Para registrarse, también puede comunicarse con Desiree L. Boykin, defensora del consumidor, al (213) 743-3071.

Capacitación en habilidades sociales

Las clases de capacitación en habilidades sociales son clases con límite de tiempo cuya intención es mejorar las habilidades interpersonales, las interacciones sociales y aumentar el lenguaje pragmático. Las clases utilizan un plan de estudios detallado con resultados medibles. **Es necesario que participen los padres.**

Algunos equipos médicos, si no hay ningún otro recurso genérico disponible

Se pueden hacer referencias para ayudar a que las familias reciban equipo médico necesario disponible a través de Medi-Cal, otros recursos genéricos, o a través del financiamiento del SCLARC si no hay otra fuente genérica disponible.

Grupos de apoyo

El SCLARC puede proporcionar recursos sobre grupos de apoyo existentes para individuos/familias que están disponibles en la comunidad. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Apoyo para la Vida Cotidiana (SLS)

Las personas que viven en su propia casa pueden necesitar apoyos de manera continua. El servicio de apoyo para la vida cotidiana es un servicio individualizado que proporciona personal para ayudar y capacitar a las personas en todos los aspectos de su vida. El SLS debe proporcionar asistencia de emergencia las 24 horas del día, además de los apoyos continuos. Independientemente de la discapacidad de una persona, reúnen los requisitos para recibir para SLS siempre y cuando tengan los ingresos para el alquiler, alimentos y servicios públicos. El SCLARC proporciona SLS hasta 24 horas al día, 7 días a la semana; las horas se asignan según cada caso.

Traducción

Los servicios de traducción del IPP están disponibles a petición de los padres cuyo idioma principal no sea el inglés.

Transporte

A las personas adultas se les debe evaluar para determinar su potencial de viajar de manera independiente en transporte público o en un paratransito.

Si el individuo ha demostrado este potencial, entonces se debe proporcionar capacitación para la movilidad. Se deben explorar los recursos genéricos para el financiamiento antes de tomar la provisión de financiamiento por parte del Centro Regional.

Servicios 211

Proporciona ayuda con alimentos, vivienda, empleo, atención médica, orientación y más. Visite <http://www.211.org/> o simplemente marque 2-1-1. Proporcionan información en todo Estados Unidos.

Las referencias a agencias comunitarias, eventos y otros recursos genéricos también están disponibles a través de su coordinador de servicios y el Centro de Recursos para las Familias del SCLARC.

SERVICIOS Y APOYOS

**Edad adulta
23 años o más**

¡Su familiar quizá asista actualmente a un servicio diurno o esté trabajando, posiblemente haciendo planes para mudarse a su propia casa, así como anhelando otras nuevas posibilidades! Como adultos, muchas personas se esfuerzan por ser independientes. Para todos los adultos, la planificación del futuro es una necesidad y el SCLARC proporciona servicios para ayudar a nuestros adultos. A continuación, se enlistan los servicios para adultos junto con una breve explicación de cada apoyo.

Clases sobre el comportamiento

California Psych Care (Clases de Educación para Padres) ofrece clases de capacitación para padres que se llevan a cabo en el centro regional para aprender estrategias y técnicas para desarrollar estrategias de comportamiento positivo.

Servicios para modificar el comportamiento (financiado si la familia está exenta del requisito de seguro SB 946.)

Los servicios de intervención para modificar el comportamiento los brindan especialistas que proporcionan capacitación e instrucción para ayudar a las familias, clientes y cuidadores en el desarrollo de estrategias y técnicas positivas para manejar los comportamientos. *¡Es obligatorio que participen los padres!*

Copago, coaseguro y deducibles de la intervención para el comportamiento

Si su familiar recibe servicios de intervención para modificar el comportamiento financiados por un seguro, el SCLARC puede ayudar con los copagos, coseguros y deducibles del seguro si su familia cumple con los requisitos de ingresos. (Código de Previsión Social 4659.1)

Coordinación de casos

Se asignará un coordinador de servicios (SC) para supervisar el caso, elaborar los Planes de Programa Individualizados (IPP) y ayudar a la familia a organizar los servicios y apoyos adecuados.

Servicios de apoyo en caso de crisis

El SCLARC tiene equipos de respuesta a crisis que brindan apoyo cuando las personas y las familias están en crisis debido a problemas emocionales o graves de conducta. Comuníquese con su coordinador de servicios con respecto a los requisitos que deben reunirse para recibir los servicios de apoyo en caso de crisis.

Servicios diurnos

El SCLARC ofrece una variedad de servicios diurnos para adultos que incluyen programas diurnos basados en el sitio y programas diurnos basados en la comunidad. Las personas pueden participar en una variedad de programas adaptados a sus necesidades individuales, tales como mejorar las habilidades de la vida cotidiana, la formación en una vocación, el servicio voluntario, las artes escénicas y la tecnología.

Capacitación de conductores

El SCLARC puede ayudar con el financiamiento de la capacitación del conductor si la persona cumple con los requisitos de calificación para la compra de servicios del SCLARC.

Empleo

A las personas se les puede referir con un proveedor de empleo con apoyo que pueda ayudar con el desarrollo de trabajo en un grupo adecuado o la colocación de la persona en un trabajo. Las horas de entrenamiento laboral también se pueden financiar a través del DOR o el SCLARC en función de las necesidades de la persona. Además, el SCLARC ofrece programas de servicios de empleo que ayudan a las personas a aprender habilidades laborales que les ayudarán a obtener una Pasantía Pagada (PIP) con el objetivo final de conseguir un empleo competitivo.

Agencias de Hogar Familiar

Muchas personas desean la opción de vivir con una familia. Las Agencias de Hogar Familiar ofrecen esa opción. Las personas pueden mudarse con una familia certificada en su hogar con apoyos. Las familias certificadas reciben capacitación continua, así como apoyos para ayudar a una persona a convertirse en miembro de la “familia”.

Centro de Recursos para las Familias

Nuestro centro ofrece grupos de apoyo y referencias a valiosos recursos genéricos. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Suministros para incontinencia

Se pueden hacer referencias para ayudar a las familias a conseguir los suministros disponibles a través de Medi-Cal o a través del financiamiento del SCLARC si están relacionados con el diagnóstico de elegibilidad y no hay otro recurso genérico disponible.

Vida Independiente (ILS)

Los adultos pueden recibir capacitación en áreas como compras, cocina, presupuesto, limpieza y habilidades de aseo/cuidado personal con el objetivo de ser más independientes en la vida diaria.

Cuidado de relevo a domicilio

Los padres y otros miembros de la familia pueden recibir asistencia periódica con el cuidado y la supervisión constantes de una persona para aliviar el estrés familiar o en casos de emergencia.

Relevo fuera del domicilio

El SCLARC puede proporcionar hasta 21 días al año de apoyo mientras un padre/tutor está fuera de la ciudad y no está disponible para brindar atención. Una solicitud de servicios de relevo fuera del domicilio requerirá de un aviso con 30 días de anticipación.

Habilidades y apoyo para padres

Muchos adultos del SCLARC son padres o les interesa tener hijos. El SCLARC está aquí para ofrecer orientación y apoyo a través de la capacitación y el apoyo en habilidades especializadas para padres. Estas agencias tienen personal que capacitará y apoyará al nuevo o futuro padre con el embarazo, el parto y el cuidado de un bebé. El SCLARC también tiene Hogares Familiares a través de nuestras Agencias de Hogares Familiares para Adultos que pueden proporcionar un hogar, capacitación y apoyo para la madre y el niño que desean vivir con una familia.

Apoyo de asistencia personal

Algunas personas requieren que alguien les ayude con la integración a la comunidad. El SCLARC puede ofrecer estos apoyos a través de asistentes personales.

Servicios residenciales

El SCLARC tiene opciones de colocación en viviendas residenciales con licencia que brindan servicios y diferentes niveles de personal dependiendo de las necesidades de la persona.

Grupos de autorrepresentación

El SCLARC tiene un Comité Asesor de Defensores (*Advocate Advisory Committee, AAC*) muy activo que alberga una serie de grupos de autorrepresentación ubicados en toda el área de servicio del SCLARC. Las fechas y las ubicaciones se publican normalmente en el sitio web del SCLARC. Para registrarse, también puede comunicarse con Desiree L. Boykin, defensora del consumidor, al (213) 743-3071.

Capacitación en habilidades sociales

Las clases de capacitación en habilidades sociales son clases con límite de tiempo cuya intención es mejorar las habilidades interpersonales, las interacciones sociales y aumentar el lenguaje pragmático. Las clases utilizan un plan de estudios detallado con resultados medibles. **Es necesario que participen los padres.**

Algunos equipos médicos, si no hay ningún otro recurso genérico disponible

Se pueden hacer referencias para ayudar a que las familias reciban equipo médico necesario disponible a través de Medi-Cal, otros recursos genéricos, o a través del financiamiento del SCLARC si no hay otra fuente genérica disponible.

Grupos de apoyo

El SCLARC puede proporcionar recursos sobre grupos de apoyo existentes para individuos/familias que están disponibles en la comunidad. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Apoyo para la Vida Cotidiana (SLS)

Las personas que viven en su propia casa pueden necesitar apoyos de manera continua. El servicio de apoyo para la vida cotidiana es un servicio individualizado que proporciona personal para ayudar y capacitar a las personas en todos los aspectos de su vida. El SLS debe proporcionar asistencia de emergencia las 24 horas del día, además de los apoyos continuos. Independientemente de la discapacidad de una persona, reúnen los requisitos para recibir para SLS siempre y cuando tengan los ingresos para el alquiler, alimentos y servicios públicos. El SCLARC proporciona SLS hasta 24 horas al día, 7 días a la semana; las horas se asignan según cada caso.

Traducción

Los servicios de traducción del IPP están disponibles a petición de los padres cuyo idioma principal no sea el inglés.

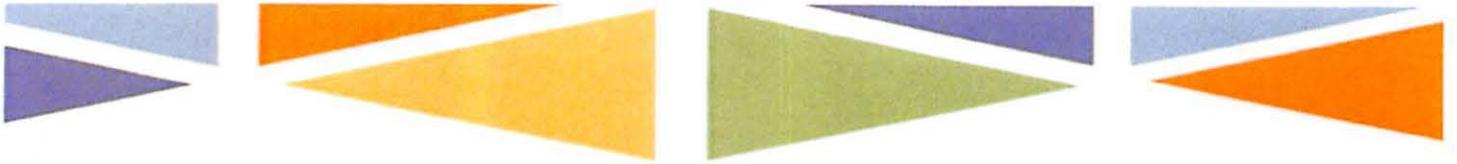
Transporte

A las personas adultas se les debe evaluar para determinar su potencial de viajar de manera independiente en transporte público o en un paratransito. Si el individuo ha demostrado este potencial, entonces se debe proporcionar capacitación para la movilidad. Se deben explorar los recursos genéricos para el financiamiento antes de tomar la provisión de financiamiento por parte del Centro Regional.

Servicios 211

Proporciona ayuda con alimentos, vivienda, empleo, atención médica, orientación y más. Visite el sitio <http://www.211.org/> o simplemente marque 2-1-1. Proporcionan información en todo Estados Unidos.

Las referencias a agencias comunitarias, eventos y otros recursos genéricos también están disponibles a través de su coordinador de servicios y el Centro de Recursos para las Familias del SCLARC.



Fechas De Juntas
Juntas Programadas en 2020



Calendario de juntas de Directivas de SCLARC
FY 19-20

Juntas Directivas de SCLARC
4th Martes de cada otro mes

Enero 28, 2020

Marzo 24, 2020

Mayo 26, 2020

Julio 28, 2020

Septiembre 22, 2020

Noviembre 24, 2020



SOUTH CENTRAL LOS ANGELES RESOURCE CENTER

Navigator Program

Providing Support, Assistance & Solutions



The SCLARC Navigator Program provides system navigation support for families of the South Central Los Angeles Regional Center

The Navigator Program provides parents and caregivers with education and navigation support with regional center services and generic community resources.



Regional Center Assistance
Assistance with intake and services for early intervention and Regional Center programs through the IFSP and IPP



Education
Strategies and guidance on accessing services from the school district



Community Resources
Training and guidance for services available from generic resources

1

SYSTEM NAVIGATION

Staff assists with understanding the various services available for individuals with special needs and their families.

2

EDUCATION

Workshops are provided on various topics related to understanding and accessing services and community resources.

3

ADVOCACY

Parents, caregivers and professionals will learn strategies to effectively advocate on behalf of their loved one and their family.

For more information, call the Navigator Program at (213) 744-8882

Advocates Advisory Committee



South Central Los Angeles
Regional Center
for persons with
developmental disabilities, inc.

Purpose of the AAC:

The AAC supports individuals served by SCLARC, as well as staff and community members by raising awareness of issues impacting persons diagnosed with developmental disabilities, and by serving as a learning collaborative. Our advisory committee consists of volunteers, adults diagnosed with a developmental disability themselves, who meet regularly to provide guidance to SCLARC. Committee members represent those served by the regional center, providing a perspective that helps to strengthen SCLARC programming, improve management, review and evaluate SCLARC's goals and implementation of its mission—all while promoting awareness and improving relationships.

Meetings:

The AAC meets the fourth Monday of every month.
During the holiday season, the November & December meetings
may be held on the 3rd Monday of the month.

10:00 A.M.-12:00 P.M.

South Central Los Angeles Regional Center

2500 S. Western Avenue, 3rd Floor

Los Angeles, CA 90018

For questions and more details, contact Desiree Boykin,
Consumer Advocate at (213) 743-3071 or DesireeB@sclarc.org.



ESPAÑOL:

**Por Favor Regístrese para la NUEVA ORIENTACION DE PADRES
- ESPAÑOL. 10AM - Las siguientes fechas estan disponibles:**

- Julio 21
- Agosto 18
- Septiembre 15
- Octubre 20
- Noviembre 17
- Diciembre 15

<https://attendee.gotowebinar.com/register/1945268473063397645>

Despues de registrarse, usted recibira un correo electronico confirmando y tendra informacion de la junta virtual. **Por favor registre 24 horas antes de la junta para asegurar su registracion.**

Si le gustaria attender la Orientacion por telefono marque:

Numero de Telefono: +1 (631) 992-3221

Codigo de Acceso: 237-165-991 #



South Central Los Angeles
 Regional Center
 for persons with
 developmental disabilities, inc.

2020 Remote Class Schedule
2020 SCLARC's Parent Education 6 Class Series
 Class size is limited to 15 participants

LANGUAGE	DATES	DAY	TIME	LOCATION
ENGLISH	August 18 th – Sept 22 nd	Tuesday PM	5:00 pm - 7:30 pm	Remote
ENGLISH	August 19 th – Sept 23 rd	Wednesday AM	10:00 am- 12:30 pm	Remote
SPANISH	N/A	Monday AM	10:00 am- 12:30 pm	N/A
SPANISH	August 18 th – Sept 22 nd	Tuesday AM	10:00 am- 12:30 pm	Remote
SPANISH	N/A	Monday PM	5:00 pm- 7:30 pm	N/A
SPANISH	August 21 st – Sept 25 th	Friday PM	4:30 pm- 7:00 pm	Remote
SPANISH	N/A	TBD	10:00 am- 12:30 pm	N/A

To register, please contact your Service Coordinator

**¿INTERESADO EN EL PROGRAMA
DE AUTODETERMINACIÓN?**

ASISTA A UN PRÓXIMO



South Central Los Angeles
Regional Center

SESIÓN INFORMATIVA DE AUTODETERMINACIÓN

**Presentado por el Centro
Regional de Sur Centro
de Los Angeles**

- **16 de julio, 10:00am-11:00am**
- **13 de agosto, 4:00pm-5:00pm**
- **24 de septiembre, 4:00pm-5:00pm**
- **19 de octubre, 10:00am-11:00am**
- **19 de noviembre, 10:00am-11:00am**
- **4 de diciembre, 4:00pm-5:00pm**

Las reuniones pueden estar en línea; para registrarse o para obtener detalles sobre una fecha específica, contacte a OduliaJ@sclarc.org o llame a (213) 765-3882.

**SE REQUIERE REGISTRACION, LLAME
A ODULIA JUAREZ, (213) 765-3882**



Grupos de apoyo para padres

Grupo de Apoyo Defensores del Autismo en Acción (*Autism Advocates in Action*) **(Carson)**

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos con autismo.
Sábados (se determinarán en función de los oradores invitados) de 9 a. m. a mediodía.

www.autismadvocatesinactionsg.com
autismadvocatesnaction10@gmail.com

Renita Lajoyce Verner
1558 East Cyrene Drive
Carson, CA 90746
(562)857-4300

Amor y Fortaleza (Los Ángeles)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos con síndrome de Down.
Las reuniones se llevan a cabo cada tercer miércoles de cada mes de 7 a 9 p. m.

Ejército de Salvación (*Salvation Army*)
Escudo Rojo (*Red Shield*)
1532 West 11th Street
Los Ángeles, CA 90015

Ángeles Por Siempre Unidos (Cudahy)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

Amanda Arámbula, teléfono: (562) 608-7739
El grupo se reúne todos los viernes de 6 p. m. a 9 p. m.
4835 Clara Street
Cudahy, CA 90201

El grupo ofrece presentadores para los padres y karaoke y otras actividades sociales para los clientes del SCLARC.

Ángeles Sin Límites (Downey)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

Herlinda Rodríguez, teléfono: (562) 250-4150
María Leonor Dimas
Alba Márquez
Maricela Donate

El grupo se reúne el cuarto martes del mes.
Community & Senior Center Barbara J. Riley
7810 Quill Drive.
Downey, CA 90242

Downright Blessed! (South Gate)

(Este grupo de apoyo también forma parte de la Red de Apoyo para Familias [*Family Support Network*] a través de DSALA)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con síndrome de Down.

Las reuniones se llevan a cabo hasta el último miércoles cada mes a las 6:30 p. m.

Comuníquese con Irene al (562) 607-2100

5901 Firestone Blvd.

South Gate, CA 90280

Estrellas Brillantes (South Gate)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

Luz Curiel (323)804-9315

Luz.curiel@hotmail.com

Adriana Torres (323)804-9315

Adjtorress@yahoo.com

Maria Espinosa (562)250-7206

El grupo se reúne todos los viernes de 6 p. m. a 10 p. m.

8333 2nd Street

Downey, CA 90241

El grupo ofrece presentadores para los padres y karaoke y otras actividades sociales para los clientes del SCLARC.

Fiesta Educativa

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

Irene Martinez-Fiesta Educativa (Executive Director)

SCLARC Contact: Armida Ochoa

aochoa@fiestaeducativa.org

info@fiestaeducativa.org

(323)221-6696

Fuerza INC (Huntington Park)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

Miembros: 600+ (Tengo una llamada a las 4 en punto con el Sr. Meléndez para averiguar si todos estos son miembros registrados del grupo)

Board Members: 6

Contact: Jorge Gilberto Melendez

(323)646-2242 or (323)564-3957

Healthy African American Families (Leimert Park)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con autismo.

Contact: Florence Bracy

Bracyflorence2013@gmail.com

www.haafii.org

4305 Degnan Blvd., #105

Los Angeles, CA 90008

(323)574-0862

Meetings are held every 2nd Monday of the month from 5:00 – 6:30 p.m.

Predominantly AA Group

Las reuniones se llevan a cabo cada 2.º lunes del mes de 5:00 a 6:30 p. m.

Predominantemente grupo de afroamericanos

Hub City Autism Network (Compton)

www.hubcan.com

hubcityautism@gmail.com

Contact: Consuelo Evans

830 S Mayo Ave, Compton, CA 90221

Brinda servicio a las familias afroamericanas y latinas

Sueños y Esperanza (Lynwood)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

Contact: Carla Vega (323)823-2905

Martha Contreras (Sanchez) (562)746-4314

Meetings are held every Friday of the month from 5:00 - 6:30 p.m. at Plaza de Mexico

Café Canela, Plaza México

3100 E. Imperial Hwy, Lynwood, CA. 90262

(562)746-4314

Special Needs Network (Crenshaw District)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

www.snnla.org

tracy@specialneedsnetwork.org

amanda@specialneedsnetwork.org

AMartin@martin-martinllp.com

4401 Crenshaw Blvd. Suite # 215

Los Angeles, CA 90043

Office: (323)291-7100

Fax: (323)291-7104

Un Paso Más (Huntington Park)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican.

Emma Orozco, teléfono (323)819-4164

El grupo se reúne todos los viernes de 9 a. m. a 11:30 a. m. con varios presentadores y temas que se abordan.

2621 Zoe Ave, Suite C

Huntington Park, CA 90255

Spanish speaking group

Unidos con Misión y Poder (Downey)

Grupo de apoyo para padres para familias que tienen hijos diagnosticados con todas las discapacidades del centro regional que califican. Principalmente de habla hispana.

Blanca Martinez

weloveourpumpkins@yahoo.com

Gledy Aceituno

gledyaceituno@aol.com

Group meets in Downey once a month, info TBD.

Algunos equipos médicos, si no hay ningún otro recurso genérico disponible

Se pueden hacer referencias para ayudar a que las familias reciban equipo médico necesario disponible a través de Medi-Cal, otros recursos genéricos, o a través del financiamiento del SCLARC si no hay otra fuente genérica disponible.

Grupos de apoyo

El SCLARC puede proporcionar recursos sobre grupos de apoyo existentes para individuos/familias que están disponibles en la comunidad. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Apoyo para la Vida Cotidiana (SLS)

Las personas que viven en su propia casa pueden necesitar apoyos de manera continua. El servicio de apoyo para la vida cotidiana es un servicio individualizado que proporciona personal para ayudar y capacitar a las personas en todos los aspectos de su vida. El SLS debe proporcionar asistencia de emergencia las 24 horas del día, además de los apoyos continuos. Independientemente de la discapacidad de una persona, reúnen los requisitos para recibir para SLS siempre y cuando tengan los ingresos para el alquiler, alimentos y servicios públicos. El SCLARC proporciona SLS hasta 24 horas al día, 7 días a la semana; las horas se asignan según cada caso.

Traducción

Los servicios de traducción del IPP están disponibles a petición de los padres cuyo idioma principal no sea el inglés.

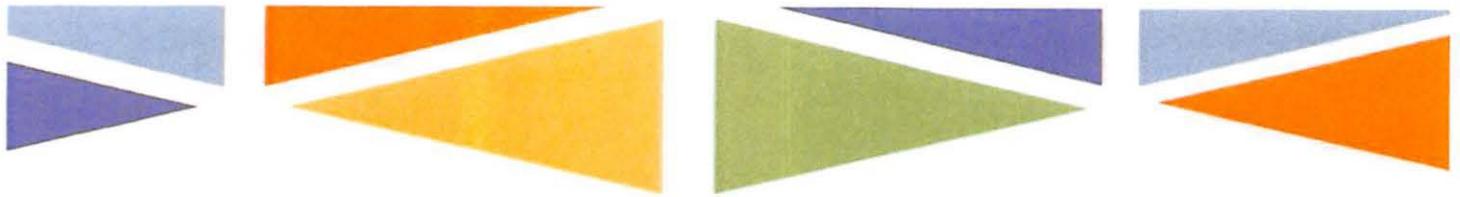
Transporte

A las personas adultas se les debe evaluar para determinar su potencial de viajar de manera independiente en transporte público o en un paratransito. Si el individuo ha demostrado este potencial, entonces se debe proporcionar capacitación para la movilidad. Se deben explorar los recursos genéricos para el financiamiento antes de tomar la provisión de financiamiento por parte del Centro Regional.

Servicios 211

Proporciona ayuda con alimentos, vivienda, empleo, atención médica, orientación y más. Visite el sitio <http://www.211.org/> o simplemente marque 2-1-1. Proporcionan información en todo Estados Unidos.

Las referencias a agencias comunitarias, eventos y otros recursos genéricos también están disponibles a través de su coordinador de servicios y el Centro de Recursos para las Familias del SCLARC.



Directorio De Sclarc

South Central Los Angeles Regional Center
2500 S. Western Ave
Los Angeles, CA 90018
(213) 744-7000
www.SCLARC.org

Oficina Ejecutiva

Dexter Henderson, Executive Director
(213) 744-8412
Dexterh@scalrc.org

Fund Development

Maura Gibney, Chief Advancement Officer
(213) 743-3206
MauraG@sclarc.org

Family Resource Center

Crystal Smith, Manager
(213) 744-8878
CrystalS@sclarc.org

Kiara Lopez, Community Relations Specialist
(213) 744-8420
KiaraL@sclarc.org

Recursos Humanos

James Ferguson, HR Director
(213) 744-8425
JamesF@sclarc.org

Servicios Comunitarios y Apoyo Familiar

Dr. Kim Bowie, Chief
(213) 744-8899
KimB@sclarc.org

Fair Hearings

Karmell Walker, Chief
(213) 744-8899
KarmellW@sclarc.org

Servicios Administrativos

Kyla Lee, Director
(417) 313-6280
KylaL@sclarc.org

Robert Johnson, Controller
(213) 744-8417
RobertJ@sclarc.org

Servicios al Consumidor y de Apoyo

Jesse Rocha, Director
(213) 744-7003
jesseR@sclarc.org

Jenice Turner, Assistant Director
(213) 744-8465
jeniceT@sclarc.org

Kimberly A. White, Chief of Case Management
(213) 743-3065
KimberlyB@sclarc.org

Teodoro Bilbao, Chief of Case Management
(213) 744-7001
TeodoroB@sclarc.org

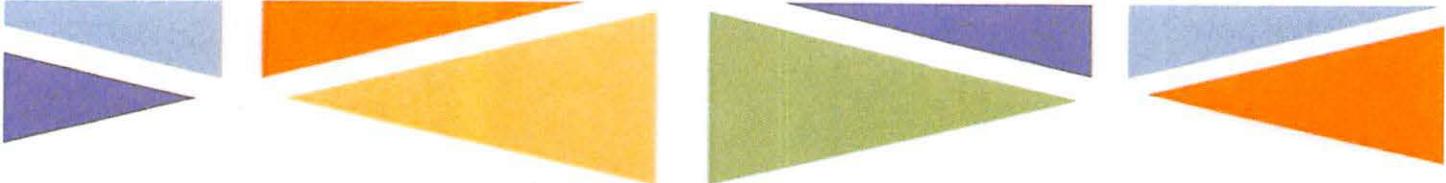
Servicios Clinicos

Maricel Cruzat, Director
(213) 765-3891
MaricelC@sclarc.org

Early Start Department

Kimi D. Hayes, Early Start Intake Program Manager
(213) 743-3021
KimiD@sclarc.org

Gricelda James, Lanterman Program Manager
(213) 744-8868
GriceldaJ@sclarc.org



Manteniendo Conectado

- ✦ Por favor asegurese de actualizar su informacion de contacto con su coordinadora(o) de servicios para que podamos brindarle informacion actualizada.
- ✦ No se le olvide visitarnos en Facebook.



[South-Central-Los-Angeles-Regional-Center](#)

<https://www.facebook.com/South-Central-Los-Angeles-Regional-Center-170231726324515/>

- ✦ Visite el sitio web de SCLARC para obtener mas information www.SCLARC.org
- ✦ Para preguntas del manejoamiento de casos, preocupaciones y/o preguntas, por favor llame al: **1(833)SCLARC1** or **1(833)725-2721**
- ✦ Direction Electronica: cmhelp@sclarc.org

Usted Recibirá una llamada devuelta o una respuesta por correo electrónico en un plazo de 24 a 48 horas.